



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO (celebrada el 11 de noviembre de 2022) (en extracto con los acuerdos)

En el salón de Plenos del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, siendo las 10:00 horas de la fecha arriba indicada, previamente convocados, se reúnen en sesión ordinaria y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Susana Herrán Martín, los siguientes concejales:

Grupo Municipal Socialista

D. Alejandro Fernández Álvarez
D. Gorka Linaza Sedano
D. Pablo Antuñano Colina
D^a Nereida Díez Santaefemia
D^a Leire Ruiz Gil

Grupo Municipal Regionalista de Cantabria

D. Jesús Fernando Gutiérrez Castro
D. Pedro M.^a Fuste Iriarte
D. Julián Revuelta Eguren
D^a Carla Paola Urabayen De Andrés
D. Lucio Miguel Díaz Cantera
D^a Ana Isabel Coria Alday

Grupo Municipal CastroVerde

D. Eduardo Amor Gallastegui
D^a Virginia Araceli Losada García
D^a Mónica Icaza Álvarez

Grupo Municipal Popular

D^a Ana Belén Urrestarazu Rodríguez
D^a María Carmen Iglesias Medina
D^a Ariane Krug Arroyo

Grupo Municipal Ciudadanos

D. José M.^a Liendo Cobo
D^a María Rosa Palacio Esteban

Grupo Municipal Podemos

D. Alberto Martínez Portillo

Actúa como Secretario, el Secretario de la Corporación, D. Manuel Trigo González, asistiendo el Interventor Municipal, D. Fernando Martínez de Arriba.

Con la asistencia señalada, la Alcaldesa-Presidenta declara abierta la sesión.

- 1.- APROBACIÓN M.P. 52/2022 SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON RTGG PARA DOTAR DE PARTIDA LA SUBVENCIÓN A PARTICULARES PARA ESTIMULACIÓN DE LA ECONOMÍA A TRAVÉS DEL BONO COMERCIO (AMPLIACIÓN DE LA III CAMPAÑA POR SUPERAR LAS PREVISIONES DE UTILIZACIÓN DEL MISMO). INT/512/2022
- 2.- APROBACIÓN M.P. 46/2022 TRANSFERENCIA DE CRÉDITO PARA INCREMENTAR DOS SUBVENCIONES NOMINATIVAS (A ASOC. PASIÓN VIVIENTE Y COLEGIO DE ABOGADOS PARA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA) Y PARTIDAS DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE BASURAS POR INC. PRECIOS Y REVISIÓN CONTRATO Y MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2022 (PRORROGADAS DE 2021). INT/246/2022

Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado
SEC.- SECRETARIA
8.- MLD

SEC16I0VF

AYT/PLE/12/202

11-11-22 09:53

1.- APROBACIÓN M.P. 52/2022 SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON RTGG PARA DOTAR DE PARTIDA LA SUBVENCIÓN A PARTICULARES PARA ESTIMULACIÓN DE LA ECONOMÍA A TRAVÉS DEL BONO COMERCIO (AMPLIACIÓN DE LA III CAMPAÑA POR SUPERAR LAS PREVISIONES DE UTILIZACIÓN DEL MISMO). INT/512/2022

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa especial de Cuentas, Hacienda y Servicios generales, de fecha 8 de noviembre de 2022 (REN16I4LZ).

(...) Tras el debate y votación que antecede el Pleno, por 18 votos a favor (6 PSOE, 2 Ciudadanos, 6 PRC, 3 PP, 1 Podemos), y 3 abstenciones (CastroVerde), **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar el expediente modificación presupuestaria nº 52/2022, en su modalidad de **Suplemento de Crédito** por importe de **250.000 €** conforme al siguiente desglose y con la financiación que se establece a continuación:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO								
Nº	Org	Func	Econ	Descripción Partida	Programa/Subprograma de Gasto	Cod.Proyecto	Motivo	Importe
1	13	439	48900	Subv. Mediante Concurrencia Competitiva para paliar COVID-2019	Otras Actuaciones Sectoriales para Fomento del Comercio, Turismo y Pequeñas y Medianas Empresas		Para seguir reactivando la economía derivada del COVID19	250.000,00
								250.000,00

Se propone el medio de financiación que se señala a continuación (se corresponde cada nº de orden):

FINANCIACIÓN DEL SUPLEMENTO DE CRÉDITO CON RLTTG		
Concepto	Descripción Concepto	Importe
87002	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	180.000,00
		180.000,00

Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado
SEC.- SECRETARIA
8.- MLD

SEC1610VF

AYT/PLE/12/202

11-11-22 09:53

BAJA DE CRÉDITO

Nº	Org	Func	Econ	Descripción Partida	Programa/Subprograma de Gasto	Importe
1	03	4410	47201	Subv. Explotación al Concesionario de Transporte Público	Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	70.000,00
						70.000,00

Segundo.- Ordenar la tramitación de la modificación presupuestaria y de las bases de ejecución del presupuesto, aplicándose las normas sobre información, reclamación, recursos y publicidad aplicables a la aprobación del los presupuestos de la entidad (artículos 169, 170 y 171 del TRLRHL).

2.- APROBACIÓN M.P. 46/2022 TRANSFERENCIA DE CRÉDITO PARA INCREMENTAR DOS SUBVENCIONES NOMINATIVAS (A ASOC. PASIÓN VIVIENTE Y COLEGIO DE ABOGADOS PARA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA) Y PARTIDAS DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE BASURAS POR INC. PRECIOS Y REVISIÓN CONTRATO Y MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2022 (PRORROGADAS DE 2021). INT/246/2022

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa especial de Cuentas, Hacienda y Servicios generales, de fecha 8 de noviembre de 2022, (REN16I4M0).

(...) Tras el debate y votación que antecede el Pleno, por 18 votos a favor (6 PSOE, 2 Ciudadanos, 6 PRC, 3 CastroVerde, 1 Podemos), y 3 abstenciones (PP), **ACUERDA:**

1.- Modificar el Presupuesto **M.P. 46/2022**, en su modalidad de Transferencia de Crédito, según lo estipulado a continuación:
Especificación partidas que aumentan el crédito:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO. POSITIVAS			
Partida	Denominación Partida	Área	Importe
03-1621-22783	Servicio Recogida Basuras y Contenerizac.	Recogida de Residuos	74.500,00

Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado
SEC.- SECRETARIA
8.- MLD

SEC16I0VF

AYT/PLE/12/202

11-11-22 09:53

03-163-22700	Limpieza y Aseo (Limpieza Vía Pública y S. Afines	Limpieza Viaria	186.000,00
09-2311-48995	Subv. Nominativa Colegio Abogados para Asistencia Jurídica Gratuita	Acción Social	9.600,00
06-3382-48902	Subv. Nominativa Asociación La Pasión Viviente	Acción Social	21.987,50
		Total	292.087,50

Especificación de las partidas que ceden crédito:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO. NEGATIVAS			
Partida	Denominación Partida	Área	Importe
08-011-91310	Amortización Préstamo Liberbank L/P 9600005075	Deuda Pública	292.087,50
		Total	292.087,50

2.- Aprobar la modificación de las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto para el ejercicio 2022 (prorrogadas de 2021) en concreto en el Anexo I de Subvenciones Nominativas, introduciendo una nueva subvención nominativa (la de orientación jurídica) y modificando el importe de los gastos para la Pasión y Belén Viviente, que pasa de ser 5.000 € a 26.987,50 €.

Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Objeto o Finalidad	Importe
06-3382-48902	Asociación Cultural Pasión Viviente	Para Gastos de Pasión Viviente y de Belén Viviente (incluye el importe de los gastos no subvencionados del ejercicio 2020)	26.987,50
09-2311-48985	Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Cantabria	Orientación Jurídica Inicial a Personas sin recursos para la consecución de asistencia jurídica gratuita	9.600,00 €

3- Ordenar la tramitación de la modificación presupuestaria y de las bases de ejecución del presupuesto, aplicándose las normas sobre información, reclamación, recursos y publicidad aplicables a la aprobación de los presupuestos de la entidad (artículos 169, 170 y 171 del TRLRHL).

Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado
SEC.- SECRETARIA
8.- MLD

SEC16I0VF

AYT/PLE/12/202

11-11-22 09:53

Y no habiendo otros asuntos a tratar comprendidos en el orden del día, por la Presidenta se levanta la sesión, siendo las 11 horas 13 minutos del día del encabezamiento, de todo lo que como Secretaria certifico, de orden y con el visto bueno de la Alcaldesa, con las reservas del art. 206 del ROF, debiendo remitirse copias en cumplimiento del art. 56 del la Ley 7/1985, de 2 de abril.

VB°